

REGLAMENTO VIII CROSS VILLA DE ACEUCHAL

Artículo I. Organización

El próximo día 24 de octubre de 2020 a partir de las 17:00 tendrá lugar el VIII Cross villa de Aceuchal, organizada por la Concejalía de Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Aceuchal con la colaboración de la Asociación Itaca Aventura, el club de atletismo Perceina, Programa de Dinamización Deportiva de Extremadura, además de contar con la colaboración de la Policía Local, Protección Civil, Guardia Civil y la DGD (Dirección General de Deporte). **Dicha actividad cuenta como causa benéfica la dotación de material de prevención ante el COVID - 19.** La participación estará abierta a todos y a todas los participantes federado/as y no federado/as.

Artículo II. Circuito

La prueba se celebrará en un circuito MIXTO, cerrado al tráfico, trazado recinto ferial de Aceuchal. La vuelta al circuito consta de 6000 metros.

La modalidad de competición será la de contra – reloj. Cada participante saldrá con un margen de un minuto y medio con el siguiente de modo que la salida se hará de manera individual. El ganador/a será el atleta que realice el recorrido en el menor tiempo.

La salida y meta estará situada en la en el recinto ferial de la localidad

Artículo III. Categorías y circuito.

Horas	Categorías	Años	Distancias
Competitiva (5€)			
A partir de las 17:00	Juvenil-Junior Masculino	2002-2004	6000 metros
	Juvenil-junior Femenino	2002-2004	6000 metros
	Absoluta masculino	1985-2001	6000 metros
	Absoluta Femenino	1985-2001	6000 metros
	Veteranos A	36 a 39 años	6000 metros
	Veteranos B	40 años en adelante	6000 metros
	Veteranas A	36 a 39 años	6000 metros
	Veteranas B	40 a anteriores	6000 metros
No competitiva (3 euros) Máximo 130 personas			
Virtual	Marcha solidaria	2006 a anteriores	3000m

Artículo IV. Premios

Trofeos para los los primeros clasificados de las categorías: Juvenil-junior masculino y femenino, general masculino y femenino, Veteranos A, B, y C, y Veteranas A y B

Premios en metálicos para las categorías tanto masculinas como femeninas así como para los mejores deportistas locales inscritos en ambas categorías. De esta forma los premios quedaran repartidos de la siguiente manera:

- **General masculino - femenino**
 - 1º clasificado: 80 euros
 - 2º clasificado: 50 euros
 - 3º clasificado: 30 euros
 - 4º clasificado: 20 euros
 - 5º clasificado: 20 euros
 - Del 6º al 10º clasificado: Material deportivo
- **General (deportistas locales masculinos y femenino)**
 - 1º clasificado: 50 euros a canjear por una cena en algún restaurante local.
 - 2º clasificado: 30 euros a canjear en comercios locales.
 - 3º clasificado: 20 euros a canjear en comercios locales.

Artículo V. Inscripciones y pago

Las *inscripciones* serán de la siguiente forma:

- **Para la prueba competitiva** (no gratuita): Se realizarán a través de la página web de Pulsaciones.net. <https://www.pulsaciones.net/>
- **Para la Marcha solidaria Virtual**: En casa de la cultura de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00.

Fecha límite de inscripciones: 22 de octubre a las 00:00. A partir de esa fecha se podrán inscribir los participantes el mismo día de la carrera sin posibilidad de camiseta ni bolsa del corredor por motivos organizativos.

La *cuota de inscripción* será:

- De **5 euros** (1 euro irá destinado a la **dotación de material para la prevención del COVID-19**) para las categorías a partir de Juvenil-junior. Estos 5 euros podrán pagarse a través de la web de Pulsaciones
- De **3 euros** para la marcha solidaria que se podrán abonar en la Casa de la Cultura de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00.

Artículo VI. Normas

Se aconseja a los participantes que estén con tiempo suficiente. Los dorsales se recogerán en el recinto ferial al lado de la llegada y la salida de la prueba de a partir de las 17:00

1. La organización de la prueba estará basada en los protocolos para el COVID – 19 de la federación Española de atletismo y de la consejería de Sanidad. Se ruega a cada participante que asuma la responsabilidad individual para la prevención del contagio así como el acatamiento de las normas impuestas por la organización en relación a dicha prevención.

2. La organización se reserva la potestad de suprimir alguna prueba, o unificar algunos horarios, debido a la baja participación.

3. El reglamento establecido en las Bases Generales del Circuito de Carreras Populares será el empleado en este Cross, para resolver cualquier problema.

4. La organización se reserva el derecho de omitir o añadir, estas y otras normas, con el fin de garantizar el buen desarrollo de la competición.

5. La inscripción supone la aceptación de estas bases y de la Normativa General de Competición.